



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00076

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Señores asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretario Primero:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Secretario Segundo:

Don Antonio José Espín Espín

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuza-
no

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodrí-
guez

Don Jesús Cano Molina

Doña Rosalía Casado López

Don Diego Conesa Alcaraz

Don Rafael Esteban Palazón

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Doña Mirian Guardiola Salme-
rón

Doña María Hernández Abellán

Doña María Inmaculada Lardín
Verdú

Don Juan José Liarte Pedreño

Don Pedro López Hernández

Doña Virginia Lopo Morales

Doña María Marín Martínez

Don Alfonso Martínez Baños

Doña Consagración Martínez Muñoz

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:10 horas del día 22 de septiembre de 2021, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Alberto Castillo Baños, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Irene Bas Carrera.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató el siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- DEBATE MONO-GRÁFICO SOBRE LA SITUACIÓN DEL FERROCARRIL EN LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (10L/CI2-0014).



Asamblea Regional
de Murcia

Doña María Dolores Martínez
Pay

Doña Ana Martínez Vidal

Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Don Juan Antonio Mata Tambo-
leo

Don Juan José Molina Gallar-
do

Don Fernando Moreno García

Doña María del Carmen Pele-
grín García

Don José Antonio Peñalver
Pardínez

Doña Sonia Ruiz Escribano

Doña María del Carmen Ruiz
Jódar

Don Pascual Salvador Her-
nández

Doña María Magdalena Sánchez
Blesa

Doña Isabel María Sánchez
Ruiz

Don Ramón Sánchez-Parra Ser-
vet

Don Joaquín Segado Martínez

Don Manuel Sevilla Nicolás

Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez

Doña Clara Valverde Soto

Miembros del Consejo de
Gobierno:

Don Fernando López Miras

Doña María Isabel Franco
Sánchez

Doña María del Valle Migué-
lez Santiago

Doña María Isabel Campuzano
Martínez

Don Marcos Ortuño Soto

Don Antonio Sánchez Lorente

La Presidencia concede la palabra, de conformidad con lo que establece el artículo 174 del Reglamento de la Asamblea Regional, a don José Ramón Díez de Revenga Albacete, Consejero de Fomento e Infraestructuras, quien hace entrega para su incorporación al acta de un mapa que expone durante su intervención.

Cuando son las doce horas y cinco minutos, el Presidente, a tenor de lo que prevé el precepto reglamentario citado, suspende la sesión, haciendo saber que ésta se reanudará a las 16'00 horas y que los Grupos Parlamentarios podrán presentar, hasta las 15'15 horas, ante la Mesa de la Cámara propuestas de resolución, en número no superior a quince, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 174.2 del Reglamento de la Cámara.

Se reanuda la sesión cuando son efectivamente las dieciséis horas y veinte minutos.

Están presentes las Diputadas y Diputados, Y miembros del Consejo de Gobierno al principio relacionados.

Asiste también la Letrada doña Irene Bas Carrera.



Abierto el turno general de intervenciones hablan, sucesivamente, don Pedro López Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista; don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

(Durante la intervención del Sr. Esteban Palazón, se ausenta de la sala unos minutos el Sr. Presidente, sustituyéndole en su puesto el Sr. Miralles González-Conde, Vicepresidente Primero).

En un nuevo turno, interviene el Consejero de Fomento e Infraestructuras, Sr. Díez de Revenga Albacete.

(Durante la intervención del Consejero, se ausenta de la sala unos minutos el Sr. Presidente, sustituyéndole en su puesto el Sr. Miralles González-Conde, Vicepresidente Primero).

Haciendo uso del turno de réplica, intervienen el Sr. López Hernández, por el Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Esteban Palazón, por el Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Liarte Pedreño, por el Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Álvarez García, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, por el Grupo Parlamentario Popular.

(Al término de la intervención del Sr. Esteban Palazón, la Presidencia ruega a los Portavoces que se acerquen a la Mesa, quienes así lo hacen).

En el turno de intervención final, habla don José Ramón Díez de Revenga Albacete, Consejero de Fomento e Infraestructuras.

El Sr. Presidente anuncia a la Cámara que los Grupos Parlamentarios han renunciado al turno de defensa de las propuestas de resolución.

Y cuando son las diecinueve horas y cincuenta minutos, la Presidencia suspende la sesión durante quince minutos.



La sesión se reanuda efectivamente cuando son las veintiuna horas.

Las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios y que han sido admitidas por la Mesa de la Cámara son las que, literalmente y de modo respectivo, se indican a continuación:

- Del Grupo Parlamentario Vox, mediante escrito número 202100012666:

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que inste al Gobierno de España a suministrar, a la ciudadanía de la Región de Murcia, de forma clara, actualizada e inmediatamente, toda la información, planes, proyectos, estado de las adjudicaciones y obras sobre las infraestructuras ferroviarias que afectan a la Región de Murcia.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, este a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que proceda a definir los plazos exactos de la interrupción de la línea ferroviaria Cercanías C2 ÁGUILAS-LORCA-MURCIA.

3.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, este a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que suspenda el cierre de la línea de cercanías C2 con Lorca y Águilas el 1 de octubre de 2021.

4.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, este a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que mantenga el servicio de cercanías con trenes lanzadera entre ÁGUILAS-LORCA-MURCIA.

5.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, este a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que realice urgentemente un Plan de Desarrollo del Tren de Cercanías en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

6.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, este a su vez, inste al Gobierno de la Nación a dotar con un puesto de mando autónomo y con plantillas suficientes tanto los servicios que presta ADIF



como RENFE en la Región de Murcia, especialmente las destinadas a Conducción, Intervención de cercanías Vía y Obras, Talleres y Oficinas.

7.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, este a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que recupere y ponga en marcha urgentemente el proyecto inicial del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de la conexión en AVE Alta Velocidad y cercanías Murcia - Cartagena por el corredor central conectando el Aeropuerto internacional de la Región "Juan de la Cierva", y seguir en paralelo a la A-30.

8.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, este a su vez, inste al Gobierno de la Nación a renovar y mantener las infraestructuras del actual corredor ferroviario con Cartagena por el Este para los trenes de mercancías; conectando el polo energético de Escombreras, los puertos de Cartagena, la Zona de Actividades Logísticas de Cartagena y el futuro puerto de El Gorguel con el Corredor del Mediterráneo sin pasar por el centro de la ciudad de Murcia (Estación del Carmen).

9.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, este a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que realice el desdoblamiento y electrificación del corredor ferroviario MURCIA-ALBACETE como corredor mixto a 250 Km/h para pasajeros y para las mercancías, corredor fundamental para la conexión de la Región de Murcia y Almería con el centro y norte peninsular.

10.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, este a su vez, inste al Gobierno de la Nación a acelerar la llegada por el corredor mediterráneo del AVE a la Región de Murcia y su continuidad hacia Lorca, en donde se bifurca como corredores mixtos (pasajeros a 250 km/h y mercancías) hacia Almería y hacia Granada, recuperando la línea de conexión con Andalucía.

11.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, este a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que realice las inversiones necesarias para la ampliación, renovación, electrificación de las vías convencionales existentes y la construcción de una nueva línea de cercanías Murcia-Cieza (que dé servicio adecuado a



Alcantarilla, Las Torres de Cotillas, Alguazas, Ceutí, Archena y Blanca), dar continuidad a las existentes hacia Calasparra y Caravaca y prolongar la línea FEVE hacia San Pedro del Pinatar y Cabo de Palos-La Manga.

12.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que actualice el Plan de Viabilidad de la ampliación del FEVE Cartagena-Los Nietos a Cabo de Palos-La Manga y poblaciones del Mar Menor hasta San Pedro del Pinatar.

13.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a acometer la creación de Estaciones intermodales para Cartagena y Murcia, integrando distintos medios de transporte existentes en ambos núcleos urbanos (ferrocarril, autobús, tranvía).

14.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a informar detalladamente a la ciudadanía de la Región de Murcia; mediante los medios de comunicación y publicaciones accesibles de los planes que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y RENFE tiene planeados para la Región de Murcia.

15.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, este a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que acelere los trámites de adjudicación y comiencen las obras de rehabilitación de la estación de tren de Cartagena.

- Del Grupo Parlamentario Popular, mediante escrito número 202100012668:

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España a que suspenda el cierre de la línea de Cercanías de Murcia con Lorca y Águilas, prevista para el próximo día 1 de octubre de 2021.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España, a que se convoque con urgencia un Consejo de Administración de la sociedad Cartagena Alta Velocidad para que las tres administraciones consensúen lo antes posible la solución de



integración de la conexión de Cartagena con la red de Alta Velocidad.

3.- La Asamblea Regional de Murcia insta Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España a que suspenda el corte de los servicios ferroviarios que permiten la conexión directa de la Región de Murcia con Madrid a partir del mes de febrero de 2022, hasta que esté operativa la línea de Alta Velocidad, prevista para finales del próximo año.

4.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España para que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y ADIF planifiquen cortes puntuales y localizados de la línea de Cercanías acompañados a los ritmos de ejecución de las obras del Corredor Mediterráneo con la mínima extensión territorial y temporal posible.

5.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España, a que ADIF presente públicamente un cronograma de plazos para el mantenimiento de los servicios de Cercanías compatibles con las obras del Corredor Mediterráneo.

6.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España a que ADIF valore el uso alternativo de las estaciones de Lorca; Sutullena, San Diego y La Hoya, para mantener los servicios ferroviarios operativos para la ciudad durante la ejecución de las obras del Corredor Mediterráneo en función de su grado de ejecución.

7.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España para que ADIF inicie sin más demora las obras del tramo Estación-Barriomar-Nonduermas, que frenan el avance del Corredor Mediterráneo hacia Almería y pone en peligro su ejecución completa hasta Algeciras.

8.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España, a que ADIF utilice provisionalmente la estación de Nonduermas para la llegada y salida de los trenes hacia Madrid mientras se desarrollan los tramos más complicados de las obras del



soterramiento de las vías entre Estación-Barriomar y Nonduermas.

9.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España, a que ADIF ponga en marcha durante el ejercicio 2021, la licitación de las obras del triángulo del Reguerón o baipás de Beniel.

10.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España, para que licite en el ejercicio 2021 la redacción del proyecto de construcción y de electrificación de la plataforma de Alta Velocidad que permite la llegada del Corredor Mediterráneo a Cartagena.

11.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España a que la construcción de la línea aérea para suministro eléctrico al AVE en el municipio de Totana, se ejecute teniendo en cuenta las alegaciones planteadas por los vecinos del municipio.

12.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España a la firma inmediata del convenio de colaboración con el Gobierno Regional y el Ayuntamiento de Alcantarilla, para el soterramiento e integración urbana del tramo Nonduermas-Sangonera del Corredor Mediterráneo a su paso por el municipio de Alcantarilla.

13.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España, a que se licite de manera urgente el tramo de 7 kilómetros del Corredor Mediterráneo a su paso por Totana y que se encuentra paralizado más de tres años.

14.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España, a que se inicien lo antes posible las obras adjudicadas del tramo del Corredor Mediterráneo entre Lorca y Pulpí.

15.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España, a la creación urgente de un servicio de Cercanías entre Murcia y Cartagena con la calidad y frecuencias adecuadas.



- Del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía,
mediante escrito número 202100012669:

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a que suspenda el cierre de la línea de cercanías de Murcia con Lorca y Águilas del 1 de octubre

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a presentar un plan de obras en los próximos 3 meses, con el consiguiente cronograma de plazos que mantenga los servicios ferroviarios compatibles con la obras en el tramo de la línea de cercanías de Murcia con Lorca y Águilas

3.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a mantener la línea de cercanías de Murcia con Lorca y Águilas, hasta que las obras del tramo Lorca-Pulpí en fase de licitación impidan el servicio de trenes entre Lorca y Águilas.

4.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a valorar la utilización de las estaciones de Lorca, tanto Sutullena o San Diego, como La Hoya en función del grado de ejecución de las obras en curso.

5.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a tener en cuenta el grado de ejecución del soterramiento entre Barriomar y Nonduermas, para que se pueda utilizar esta última estación como salida y llegada de los trenes.

6.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a la realización de un Plan complementario de Autobuses, sustituyendo al licitado el pasado mes de agosto por RENFE, facilitando la movilidad de los viajeros con una oferta que reduzca los tiempos de trayectos propuestos.

7.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a impulsar una nueva Estrategia Regional de



Infraestructuras para el Desarrollo de la Región de Murcia que recoja todas las necesidades de la Región en lo que a infraestructuras ferroviarias se refiere.

8.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España que lleve a cabo cuantas acciones sean necesarias para que se produzca la llegada de la Alta Velocidad a las ciudades de Murcia, Cartagena y Lorca a la mayor brevedad posible.

9.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a impulsar en materia ferroviaria los polos logísticos como elementos necesarios para propiciar la intermodalidad y la interoperabilidad que mejoren las cadenas logísticas, con especial atención al Puerto de Cartagena.

10.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a impulsar la variante de mercancías a la Zona de Actividades Logísticas de Cartagena.

11.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a impulsar la Conexión ferroviaria con la Ciudad Agroalimentaria y del Transporte.

12.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a impulsar la creación de una comisión de seguimiento de las obras que vele por el cumplimiento de los plazos y el correcto funcionamiento de las obras que obligan a mantener cerrada la línea de cercanías de Murcia con Lorca y Águilas. Dicha comisión de seguimiento estará compuesta por, al menos, Gobierno Regional, representante de ADIF, la Plataforma y los colectivos afectados.

13.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a recuperar el proyecto de la variante de Alcantarilla y la pedanía de Murcia, Javalí Nuevo, para sacar la línea de ferrocarril de Chinchilla-Cartagena que atraviesa el núcleo de población

14.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a



recuperar la conexión ferroviaria con Andalucía y que ésta sea de Alta Velocidad.

15.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a garantizar la carga de trabajo de los talleres de mantenimiento de trenes de Murcia y Águilas.

- Del Grupo Parlamentario Socialista, mediante escrito número 202100012670:

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye la gestión del gobierno de España en el uso de los fondos NEXT GENERATION para modernizar la red ferroviaria de la Región de Murcia, adaptándola al ancho internacional y el uso de trenes eléctricos.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a colaborar con el gobierno de España en la planificación y modernización prevista de la red ferroviaria y trenes de cercanías de la Región de Murcia, con el objetivo de que antes de final del año 2026 esté concluida.

3.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno regional a que apoye al gobierno de España en la creación de la Obligación de Servicio Público para establecer una nueva línea de Cercanías Murcia-Cartagena.

4.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye la gestión del gobierno de España para la publicación del Estudio Informativo de la integración urbana de la Línea Chinchilla-Cartagena en Alcantarilla y Javalí Nuevo, con el objetivo de determinar el trazado que seguirá la variante que permita desviar el paso de la línea Chinchilla-Cartagena, sacando las vías del tren del centro urbano de Alcantarilla.

5.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye la gestión del gobierno de España para la elaboración del estudio constructivo para el tramo entre Riquelme (Sucina) y El Reguerón, en el que se contemple una nueva línea de ancho internacional y el mantenimiento de la existente.



6.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye la gestión del gobierno de España para la construcción de una nueva plataforma de ancho internacional entre Cartagena y Riquelme (Sucina), manteniendo la vía existente, por lo que este tramo quedaría con doble vía.

7.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye la gestión del gobierno de España a fin de agilizar la redacción del proyecto de desvío de la línea de mercancías que une Escombreras y Madrid evitando el tránsito por Alumbres, así como el enlace con la futura Zona de Actividades Logísticas de Los Camachos, resultante del estudio informativo realizado por INECO.

8.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye la gestión del gobierno de España para la redacción del proyecto constructivo de la integración del Corredor Mediterráneo en Cartagena, conforme al acuerdo alcanzado en febrero de 2019 entre Adif, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Cartagena.

9.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye la gestión del gobierno de España para adaptar al ancho internacional y el uso de trenes eléctricos el tramo entre Águilas y Pulpí.

10.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye la gestión del gobierno de España en los trámites para agilizar la contratación del tramo de la red ferroviaria Totana-Totana, modificado en 2019 una vez atendidas las justas reivindicaciones vecinales.

11.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye la gestión del gobierno de España en los trámites para agilizar la contratación de la integración de la red ferroviaria en la ciudad de Lorca.

12.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye la gestión del gobierno de España en la contratación y ejecución prevista del baipás de Beniel.

13.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que realice las actuaciones necesarias de su competencia en materia de transportes, en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia y ADIF, a fin de convertir la estación



del Carmen en un centro de intermodalidad del transporte público integrado en la ciudad, que dé respuesta a las necesidades de la ciudadanía de la Región de Murcia.

14.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que acuerde con el Ministerio de Transportes y Adif que durante la duración de las obras no se produzca ningún ERTE ni traslado a otras regiones de los trabajadores y trabajadoras que pudieran verse afectados, salvo que fueran voluntarios.

- Del Grupo Parlamentario Mixto, mediante escrito número 202100012671:

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a suspender el cierre de la línea de cercanías de Murcia, con Lorca y Águilas el 1 de octubre de 2021.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España para que elabore un cronograma de plazos de la ejecución de las obras del Corredor Mediterráneo que permitan mantener la línea abierta hasta que las obras del tramo Lorca-Pulpí, en fase de licitación, impidan el servicio de trenes entre Lorca y Águilas.

3.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a que la ejecución de las obras del Corredor Mediterráneo permita la utilización de la estación de Nonduermas, como salida y llegada de los trenes.

4.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a la realización de un plan complementario de autobuses con el servicio ferroviario, que sustituya al ya licitado por RENFE y que facilite la movilidad de los viajeros en aquellos tramos de la línea de cercanías en los que resulte inevitable su concurrencia.

5.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a que ejecute las obras relativas a la Variante de Totana, el tramo



Lorca-Águilas y el soterramiento del tren en Lorca, conforme al plan aprobado por ADIF.

6.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a que complete la ejecución integral del soterramiento de las vías en la ciudad de Murcia.

7.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a que lleve a cabo la licitación de las obras del Corredor Mediterráneo a Cartagena.

8.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a que lleve a cabo el desdoblamiento y electrificación de la Variante de Camarillas para permitir el transporte de viajeros por esa línea.

9.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que impulse un convenio con ADIF para la ampliación del FEVE hasta La Manga.

10.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que promueva un convenio con el Gobierno de España a fin de que se realice el proyecto de conexión de la red ferroviaria con Los Camachos.

11.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a asegurar la intermodalidad de las terminales o estaciones de tren en todos los municipios de la Región donde exista una de estas estaciones o terminales.

12.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a asegurar la existencia de un bono o billete único para todos los medios públicos de transporte que actúen en la Región de Murcia.

13.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a poner en marcha la línea de media distancia Cieza-Cartagena.

14.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a establecer un Comité de Seguimiento de las obras del Corredor



Mediterráneo en el que estén representados Adif, Renfe, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los ayuntamientos afectados y los sindicatos.

Indica la Presidencia que se va a efectuar la votación de las propuestas de resolución admitidas por la Mesa en los términos resultantes del debate, tras el acuerdo alcanzado por los grupos parlamentarios.

1°.- Las propuestas de resolución números 1, 2, 3 y 13, del Grupo Parlamentario Socialista son aprobadas por unanimidad.

2°.- El resto de las propuestas del Grupo Parlamentario Socialista son rechazadas por veintiún votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veinticuatro en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

3°.- La propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Popular es aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Vox, y Sr. Molina Gallardo y Sra. Martínez Vidal, del Grupo Parlamentario Mixto) y diecinueve votos en contra (Grupo Parlamentario Socialista y el Sr. Esteban Palazón y la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto).

4°.- Las propuestas de resolución números 7 y las transacciones a las propuestas números 9 y 12, del Grupo Parlamentario Popular son aprobadas por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Vox y el Sr. Molina Gallardo y la Sra. Martínez Vidal, del Grupo Parlamentario Mixto) y dos en contra (Sr. Esteban Palazón y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto).

5°.- Las propuestas de resolución números 1, 3, 4, 5, 6, 8 y 11, del Grupo Parlamentario Popular son aprobadas por veintiocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Vox y Mixto) y diecisiete en contra (Grupo Parlamentario Socialista).



6°.- La propuesta número 14 y las transacciones a las propuestas números 10, 13 y 15, del Grupo Parlamentario Popular son aprobadas por unanimidad.

7°.- Las propuestas números 7 y 8 del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía son aprobadas por veinticuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox); dos en contra (Sr. Esteban Palazón y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto) y dos abstenciones (Sr. Molina Gallardo y Sra. Martínez Vidal, del Grupo Parlamentario Mixto).

8°.- Las propuestas números 11 y 12 del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía son aprobadas por veinticuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox); dos en contra (Sr. Esteban Palazón y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto) y dos abstenciones (Sr. Molina Gallardo y Sra. Martínez Vidal, del Grupo Parlamentario Mixto).

9°.- El resto de las propuestas del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía son aprobadas por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Vox y Sr. Esteban Palazón y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto); ninguno en contra y dos abstenciones (Sr. Molina Gallardo y Sra. Martínez Vidal, del Grupo Parlamentario Mixto).

El Grupo Parlamentario Socialista no participa en la votación de las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

10°.- Las propuestas del Grupo Parlamentario Vox números 6, 7, 8 y 11, son aprobadas por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Vox y Sr. Molina Gallardo y Sra. Martínez Vidal, del Grupo Parlamentario Mixto) y dos en contra (Sr. Esteban Palazón y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto).

11°.- La transacción propuesta a la número 12, del Grupo Parlamentario Vox, con la número 9, del Grupo Parlamentario Mixto, es aprobada por veintiocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Mixto).



12°.- El resto de las propuestas del Grupo Parlamentario Vox son aprobadas por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Vox y Sr. Esteban Palazón y la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto); ninguno en contra y dos abstenciones (Sr. Molina Gallardo y Sra. Martínez Vidal, del Grupo Parlamentario Mixto).

El Grupo Parlamentario Socialista tampoco participa en la votación de las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox.

13°.- Las propuestas del Grupo Parlamentario Mixto números 10 y 12, son rechazadas por veintiún votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), veintitrés en contra (Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox), y una abstención (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox).

14°.- Las propuestas del Grupo Parlamentario Mixto números 1, 2, 3 y 8 son aprobadas por veintiocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Vox y Mixto) y diecisiete en contra (Grupo Parlamentario Socialista).

15°.- Las transacciones a las propuestas números 4, 7, 13 y 14, del Grupo Parlamentario Mixto son aprobadas por unanimidad.

16°.- El resto de las propuestas del Grupo Parlamentario Mixto, a excepción de la número 9 que fue objeto de transacción con la número 12, del Grupo Parlamentario Vox son aprobadas por unanimidad.

Teniendo en cuenta el resultado de las votaciones efectuadas, quedan aprobadas y, en consecuencia, asumidas por el Pleno de la Cámara, las siguientes resoluciones:

"RESOLUCIONES CONSECUENCIA DEL DEBATE MONOGRÁFICO SOBRE LA SITUACIÓN DEL FERROCARRIL EN LA REGIÓN DE MURCIA



1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye la gestión del Gobierno de España en el uso de los fondos NEXT GENERATION para modernizar la red ferroviaria de la Región de Murcia, adaptándola al ancho internacional y el uso de trenes eléctricos.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a colaborar con el Gobierno de España en la planificación y modernización prevista de la red ferroviaria y trenes de cercanías de la Región de Murcia, con el objetivo de que antes de final del año 2026 esté concluida.

3.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye al Gobierno de España en la creación de la Obligación de Servicio Público para establecer una nueva línea de Cercanías Murcia-Cartagena.

4.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que realice las actuaciones necesarias de su competencia en materia de transportes, en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia y ADIF, a fin de convertir la estación del Carmen en un centro de intermodalidad del transporte público integrado en la ciudad, que dé respuesta a las necesidades de la ciudadanía de la Región de Murcia.

5.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España, a que se convoque con urgencia un Consejo de Administración de la sociedad "Cartagena Alta Velocidad" para que las tres administraciones consensúen lo antes posible la solución de integración de la conexión de Cartagena con la red de Alta Velocidad.

6.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España para que ADIF inicie sin más demora las obras del tramo Estación-Barriomar-Nonduermas, que frenan el avance del Corredor Mediterráneo hacia Almería y pone en peligro su ejecución completa hasta Algeciras.

7.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España, a que ADIF ponga en marcha durante el primer semestre de 2022, la



licitación de las obras del triángulo del Reguerón o baipás de Beniel.

8.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a la firma a la mayor brevedad del convenio de colaboración con el Gobierno Regional y el Ayuntamiento de Alcantarilla, para el soterramiento e integración urbana del tramo Nonduermas-Sangonera del Corredor Mediterráneo a su paso por el municipio de Alcantarilla.

9.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que suspenda el cierre de la línea de Cercanías de Murcia con Lorca y Águilas, prevista para el próximo día 1 de octubre de 2021.

10.- La Asamblea Regional de Murcia insta Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que suspenda el corte de los servicios ferroviarios que permiten la conexión directa de la Región de Murcia con Madrid a partir del mes de febrero de 2022, hasta que esté operativa la línea de Alta Velocidad, prevista para finales del próximo año.

11.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España para que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y ADIF planifiquen cortes puntuales y localizados de la línea de Cercanías acompañados a los ritmos de ejecución de las obras del Corredor Mediterráneo con la mínima extensión territorial y temporal posible.

12.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España, a que ADIF presente públicamente un cronograma de plazos para el mantenimiento de los servicios de Cercanías compatibles con las obras del Corredor Mediterráneo.

13.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que ADIF valore el uso alternativo de las estaciones de Lorca; Sutullena, San Diego y La Hoya, para mantener los servicios ferroviarios operativos para la ciudad durante la ejecución de las obras del Corredor Mediterráneo en función de su grado de ejecución.



14.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España, a que ADIF utilice provisionalmente la estación de Nonduermas para la llegada y salida de los trenes hacia Madrid mientras se desarrollan los tramos más complicados de las obras del soterramiento de las vías entre Estación-Barriomar y Nonduermas.

15.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que a su vez, inste al Gobierno de España a que la construcción de la línea aérea para suministro eléctrico al AVE en el municipio de Totana, se ejecute teniendo en cuenta las alegaciones planteadas por los vecinos del municipio.

16.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España, para que licite en el primer semestre de 2022 la redacción del proyecto de construcción y de electrificación de la plataforma de Alta Velocidad que permite la llegada del Corredor Mediterráneo a Cartagena.

17.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España, a que se licite a la mayor brevedad el tramo de 7 kilómetros del Corredor Mediterráneo a su paso por Totana y que se encuentra paralizado más de tres años.

18.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España, a la creación a la mayor brevedad de un servicio de Cercanías entre Murcia y Cartagena con la calidad y frecuencias adecuadas.

19.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España, a que se inicien lo antes posible las obras adjudicadas del tramo del Corredor Mediterráneo entre Lorca y Pulpí.

20.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a impulsar una nueva Estrategia Regional de Infraestructuras para el Desarrollo de la Región de Murcia que recoja todas las necesidades de la Región en lo que a infraestructuras ferroviarias se refiere.



21.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España que lleve a cabo cuantas acciones sean necesarias para que se produzca la llegada de la Alta Velocidad a las ciudades de Murcia, Cartagena y Lorca a la mayor brevedad posible.

22.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a impulsar la Conexión ferroviaria con la Ciudad Agroalimentaria y del Transporte.

23.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a impulsar la creación de una comisión de seguimiento de las obras que vele por el cumplimiento de los plazos y el correcto funcionamiento de las obras que obligan a mantener cerrada la línea de cercanías de Murcia con Lorca y Águilas. Dicha comisión de seguimiento estará compuesta por, al menos, Gobierno Regional, representante de ADIF, la Plataforma y los colectivos afectados.

24.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a que suspenda el cierre de la línea de cercanías de Murcia con Lorca y Águilas del 1 de octubre.

25.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a presentar un plan de obras en los próximos 3 meses, con el consiguiente cronograma de plazos que mantenga los servicios ferroviarios compatibles con la obras en el tramo de la línea de cercanías de Murcia con Lorca y Águilas.

26.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a mantener la línea de cercanías de Murcia con Lorca y Águilas, hasta que las obras del tramo Lorca-Pulpí en fase de licitación impidan el servicio de trenes entre Lorca y Águilas.

27.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a valorar la utilización de las estaciones de Lorca, tanto Sutullena o San Diego, como La Hoya en función del grado de ejecución de las obras en curso.



28.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a tener en cuenta el grado de ejecución del soterramiento entre Barriomar y Nonduermas, para que se pueda utilizar esta última estación como salida y llegada de los trenes.

29.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a la realización de un Plan complementario de autobuses, sustituyendo al licitado el pasado mes de agosto por RENFE, facilitando la movilidad de los viajeros con una oferta que reduzca los tiempos de trayectos propuestos.

30.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a impulsar en materia ferroviaria los polos logísticos como elementos necesarios para propiciar la intermodalidad y la interoperabilidad que mejoren las cadenas logísticas, con especial atención al Puerto de Cartagena.

31.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a impulsar la variante de mercancías a la Zona de Actividades Logísticas de Cartagena.

32.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a recuperar el proyecto de la variante de Alcantarilla y la pedanía de Murcia, Javalí Nuevo, para sacar la línea de ferrocarril de Chinchilla-Cartagena que atraviesa el núcleo de población

33.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a recuperar la conexión ferroviaria con Andalucía y que ésta sea de Alta Velocidad.

34.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a garantizar la carga de trabajo de los talleres de mantenimiento de trenes de Murcia y Águilas.

35.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a dotar con un puesto de mando autónomo y con



plantillas suficientes tanto los servicios que presta ADIF como RENFE en la Región de Murcia, especialmente las destinadas a Conducción, Intervención de cercanías Vía y Obras, Talleres y Oficinas.

36.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que recupere y ponga en marcha urgentemente el proyecto inicial del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de la conexión en AVE Alta Velocidad y cercanías Murcia - Cartagena por el corredor central conectando el Aeropuerto internacional de la Región "Juan de la Cierva", y seguir en paralelo a la A-30.

37.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a renovar y mantener las infraestructuras del actual corredor ferroviario con Cartagena por el Este para los trenes de mercancías; conectando el polo energético de Escombreras, los puertos de Cartagena, la Zona de Actividades Logísticas de Cartagena y el futuro puerto de El Gorguel con el Corredor del Mediterráneo sin pasar por el centro de la ciudad de Murcia (Estación del Carmen).

38.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que realice las inversiones necesarias para la ampliación, renovación, electrificación de las vías convencionales existentes y la construcción de una nueva línea de cercanías Murcia-Cieza (que dé servicio adecuado a Alcantarilla, Las Torres de Cotillas, Alguazas, Ceutí, Archena y Blanca), dar continuidad a las existentes hacia Calasparra y Caravaca y prolongar la línea FEVE hacia San Pedro del Pinatar y Cabo de Palos-La Manga.

39.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que actualice el Plan de Viabilidad de la ampliación del FEVE Cartagena-Los Nietos a Cabo de Palos-La Manga, conveniando para su ejecución, igualmente, la actualización del Plan de Viabilidad para otras poblaciones del Mar Menor hasta San Pedro del Pinatar.

40.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a suministrar, a la ciudadanía de la Región de Murcia, de forma



clara, actualizada e inmediatamente, toda la información, planes, proyectos, estado de las adjudicaciones y obras sobre las infraestructuras ferroviarias que afectan a la Región de Murcia.

41.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que proceda a definir los plazos exactos de la interrupción de la línea ferroviaria Cercanías C2 ÁGUILAS-LORCA-MURCIA.

42.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que suspenda el cierre de la línea de cercanías C2 con Lorca y Águilas el 1 de octubre de 2021.

43.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que mantenga el servicio de cercanías con trenes lanzadera entre ÁGUILAS-LORCA-MURCIA.

44.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que realice urgentemente un Plan de Desarrollo del Tren de Cercanías en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

45.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que realice el desdoblamiento y electrificación del corredor ferroviario MURCIA-ALBACETE como corredor mixto a 250 Km/h para pasajeros y para las mercancías, corredor fundamental para la conexión de la Región de Murcia y Almería con el centro y norte peninsular.

46.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a acelerar la llegada por el corredor mediterráneo del AVE a la Región de Murcia y su continuidad hacia Lorca, en donde se bifurca como corredores mixtos (pasajeros a 250 km/h y mercancías) hacia Almería y hacia Granada, recuperando la línea de conexión con Andalucía.

47.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a acometer la creación de Estaciones intermodales



para Cartagena y Murcia, integrando distintos medios de transporte existentes en ambos núcleos urbanos (ferrocarril, autobús, tranvía).

48.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a informar detalladamente a la ciudadanía de la Región de Murcia; mediante los medios de comunicación y publicaciones accesibles de los planes que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y RENFE tiene planeados para la Región de Murcia.

49.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que acelere los trámites de adjudicación y comiencen las obras de rehabilitación de la estación de tren de Cartagena.

50.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a suspender el cierre de la línea de cercanías de Murcia, con Lorca y Águilas el 1 de octubre de 2021.

51.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España para que elabore un cronograma de plazos de la ejecución de las obras del Corredor Mediterráneo que permitan mantener la línea abierta hasta que las obras del tramo Lorca-Pulpí, en fase de licitación, impidan el servicio de trenes entre Lorca y Águilas.

52.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que la ejecución de las obras del Corredor Mediterráneo permita la utilización de la estación de Nonduermas, como salida y llegada de los trenes.

53.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que lleve a cabo el desdoblamiento y electrificación de la Variante de Camarillas para permitir el transporte de viajeros por esa línea.

54.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a la



realización de un Plan complementario de autobuses con el servicio ferroviario y que facilite la movilidad de los viajeros en aquellos tramos de la línea de cercanías en los que resulte inevitable su concurrencia.

55.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que lleve a cabo la licitación de la redacción de los proyectos del tramo El Reguerón-Requena (Sucina) y la construcción de las obras del tramo Cartagena-Requena (Sucina).

56.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a mantener la línea de media distancia Cieza-Cartagena.

57.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a establecer un Comité de Seguimiento para informar de la ejecución de las obras del Corredor del Mediterráneo en el que estén representados ADIF, RENFE, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los ayuntamientos afectados y los sindicatos.

58.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que ejecute las obras relativas a la Variante de Totana, el tramo Lorca-Aguilas y el soterramiento del tren en Lorca, conforme al plan aprobado por ADIF.

59.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que complete la ejecución integral del soterramiento de las vías en la ciudad de Murcia.

60.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a asegurar la intermodalidad de las terminales o estaciones de tren en todos los municipios de la Región donde exista una de estas estaciones o terminales."



Asamblea Regional
de Murcia

Abierto por la Presidencia un turno de explicación de voto hace uso de la palabra el Sr. Conesa Alcaraz, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Sr. Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,